

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

10227 MURCIA

Edicto

D^a María del Mar Garcerán Donate, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia nº 8 de Murcia, anuncia:

1.- Que en el procedimiento Concurso Voluntario Abreviado 785/2018 de María Rosario Cuadrado Rodríguez, con dni 0538085 T se ha dictado el 28 de enero de 2021 auto acordando la conclusión y archivo del procedimiento.

2.- El auto se fundamenta en las causas previstas en el artículo 176 de la Ley Concursal.

Y para que sirva con el fin de dar la publicidad prevista en los artículos 23, y 177.3 de la Ley Concursal, se expide el presente, doy fe.

Murcia, 23 de febrero de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, María del Mar Garcerán Donate.

ID: A210012263-1